



CIRCULAR No.011 de 2019

De: Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla.

Para: Participantes en la convocatoria del Portafolio de Estímulos "Germán Vargas Cantillo" del Distrito de Barranquilla 2019.

Asunto: Procedimiento para inscripciones y registros equivocadas en la plataforma web del Portafolio de Estímulos "German Vargas Cantillo" del Distrito de Barranquilla 2019.

En el marco del Decreto No 0221 del 7 de junio del 2019 se convocó y reglamentó el **PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS "GERMAN VARGAS CANTILLO" DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2019 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**, indicando los términos de participación al igual que el calendario del mismo, el cual incluye un cronograma para la inscripción de los interesados en las diferentes modalidades.

Debido a las diferentes solicitudes verbales y escritas recibidas por la Secretaría Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo y las enviadas al correo electrónico convocatorias cultura@barranquilla.gov.co por parte de agentes del sector, señalando que han cometido errores involuntarios al momento de su registro e inscripción de sus propuestas en la plataforma WEB del PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS "GERMAN VARGAS CANTILLO" DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2019, situación que les impide continuar participando en la convocatoria señalada, solicitan la anulación del registro o inscripción equivocado para volver a aplicar y continuar con el proceso correctamente.

En el evento que la persona natural, agrupaciones y/o personas jurídicas cometan errores involuntarios relacionados con el registro del usuario o inscripción con el que concursan en la plataforma WEB del PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS "GERMAN VARGAS CANTILLO" DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2019, deberán presentar una solicitud por escrito para la anulación de inscripción y/o registro errado, la cual se debe radicar en el primer piso de la Alcaldía Distrital de Barranquilla (calle 34 No 43 – 31).

Una vez la carta sea asignada para su trámite a la Secretaria Distrital de Cultura, Patrimonio y Turismo, esta Dependencia procederá dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibido a la anulación de la inscripción y/o registro errado.

Los aspirantes a la convocatoria sean persona natural, agrupaciones y/o personas jurídicas, podrán solicitar por una sola vez, la **anulación de inscripción y/o registro errado**.

Se anexa con la presente circular, modelo de solicitud de anulación de inscripción y/o registro.

Todas las solicitudes radicadas en la Alcaldía Distrital de Barranquilla para la **anulación inscripción y/o registro errado** serán recibidas hasta el veinticuatro (24) de julio de 2019. Pasada esta fecha no será tenida en cuenta ninguna solicitud.





Barranquilla, del 2019
SEÑORES SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO Y TURISMO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA Atte.: JUAN JOSÉ JARAMILLO Ciudad
REF: ANULACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y/O REGISTRO ERRADO EN LA PLATAFORMA WEB DEL PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS "GERMAN VARGAS CANTILLO" PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA 2019
Por medio del presente escrito, solicito y autorizo la anulación de inscripción y/o registro errado en la plataforma web del portafolio de estímulos "German Vargas Cantillo" para el desarrollo artístico y cultural en el distrito de barranquilla 2019.
A continuación, señalo lo solicitado (marcar con una x la 1 o la 2):
 REGISTRO EN LA PLATAFORMA: (haré todo el registro nuevamente) INSCRIPCIÓN DE ÁREAS (escogeré nuevamente el área y modalidad correcta, si es el caso) LAS ÁREAS QUE AUTORIZO ANULAR SON:
Atentamente.
Nombre y apellido legible:
C.C.:
Teléfono:
Correo electrónico:
Firma: